

Por medio de la presente solicito a Ud. tenga a bien autorizar la instalación del servicio de Internet inalámbrico en mi empresa radicada en el Parque Industrial I, con domicilio en calle N°:

Afirmo conocer que el servicio consta de las siguientes características y condiciones:

- 1) Servicio gratuito por 24 meses a partir de la fecha de instalación.
- 2) Servicio filtrado, bloqueo de acceso a páginas con contenido erótico / pornográfico, bloqueo de tráfico p2p y páginas de streaming de video / música.
- 3) El servicio incluye 10 casillas de correo y 100 megas de hosting para una página web.
- 4) El costo de la instalación es de \$ 1300 + IVA. Pago que se realiza por única vez y cubre el costo de la antena y el cableado. La instalación consta de la colocación de una antena receptora y el tendido de cable a una PC o switch/router, dicho switch o router no está contemplado en el costo de instalación, como así tampoco la configuración de la red interna.
- 5) El soporte técnico lo brinda la empresa Telcom, proveedora del servicio, a través del 0810 3335354 en el horario de 8:30 a 19 horas de Lunes a Sábado.
- 6) Afirmo conocer que la Municipalidad de General Roca solo bonifica el costo mensual del servicio de Internet, cualquier reclamo debe realizarse a la empresa proveedora del servicio. Eximiéndose el Municipio de responsabilidad por cualquier defecto en la provisión del servicio, y las consecuencias que este pudiera acarrear. Sin más, y a la espera de una pronta respuesta favorable les saludo muy atentamente.

Aclaración:

Teléfono: